

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 053-2024**

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con treinta minutos, el día Jueves 05 de diciembre del 2024 en el Salón de Sesiones “Alfredo González Flores, ubicado en el Palacio Municipal.

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

MBA. José Pablo Quesada Castro

#### **VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Liliana Jiménez Barrientos  
 Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos  
 Lic. Marlon Antonio Obando Juárez  
 Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez  
 Sr. Luis Alberto Williams Ovares  
 Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan  
 Sr. José Daniel Berrocal Miranda

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez  
 Sra. Maritza Sandoval Vega  
 Sra. Odette Fernández Salazar  
 Sr. Jean Carlos Barboza Román  
 Sr. Freddy Cervantes Paniagua  
 Sra. Maribel Quesada Fonseca  
 Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo  
 Sr. Fidel Barrera Romero  
 Sr. Manrique Ortíz Paniagua

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Sra. Roxana Lobo Cordero	Distrito Primero
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr. Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Distrito Primero
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Distrito Segundo
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Distrito Tercero
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Distrito Cuarto
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

### **ALCALDESA MUNICIPAL, VICE ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MII. Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
Lic. Keneth Arguedas Navarro	Vice Alcalde Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ACUERDO 1.**

**ALTERACIÓN**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para juramentar a un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Los Lagos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- **LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR AL SEÑOR ALLAN RAMÍREZ VÁSQUEZ CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 1-07750889 COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER LOS LAGOS, QUIÉN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO.**

**ARTÍCULO II:**

**AUDIENCIAS**

1. Encargada de la Oficina de Inclusión Laboral en Discapacidad  
Asunto: Expone sobre el tema "Sos Parte" y sobre necesidades de la oficina para la atención de personas con discapacidad.

El señor Presidente brinda un saludo a la señora Lidia Chacón y le dice que puede proceder a exponer el tema.

La señora Lidia Chacón brinda un saludo al Concejo Municipal y procede a exponer la presentación, la cual se transcribe en forma íntegra.

**Servicio de Inclusión Laboral en Discapacidad**

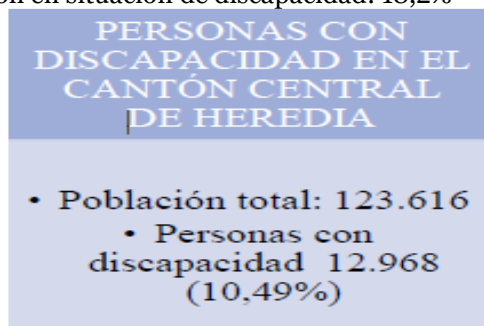


**Antecedentes**

El puesto de Analista de Inclusión Laboral en Discapacidad fue aprobado por el Concejo Municipal en agosto del 2015.

**Estado actual**

Porcentaje Nacional de población en situación de discapacidad: 18,2%



**DEL PROGRAMA**

**Objetivo General**

Garantizar a la población en situación de discapacidad, el disfrute pleno de sus derechos fundamentales y libertades, en igualdad y equidad de condiciones, para así erradicar cualquier manifestación de discriminación en el Cantón.

**EJE I**  
**Vinculación Laboral**

**Vinculación Laboral**

Habilitar opciones de empleo en igualdad y equidad de condiciones a personas en situación de discapacidad y fomentar el autoempleo en el cantón.

## Acciones

### Eje I

- Procesos de capacitación dirigidos al sector empresarial (RED CEFI)
- Desayunos empresariales
- Charlas a empresas
- Ferias de empleo
- Galardón empresarial
- Personal calificado

## Acciones

- Análisis de puestos
- Sesiones de seguimiento y ajustes razonables

## EJE II FORMACIÓN

Brindar procesos de capacitación en diversas áreas para fortalecer el perfil de empleabilidad del colectivo en situación de discapacidad y promocionar el autoempleo.

## Cursos

Manipulación de alimentos  
Servicio al cliente  
Habilidades para la vida  
Computación  
Emprendimiento

## EJE III Participación Social

Fomentar el respeto hacia la población en situación de discapacidad y luchar contra prejuicios, mitos y estereotipos que giran alrededor de la población en mención.

## Acciones

Conmemoraciones

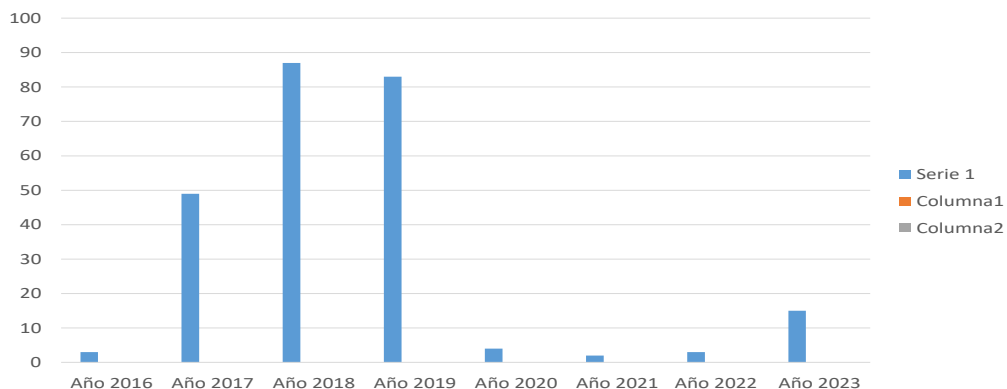
Capacitación del Personal municipal

- ❖ Talleres y charlas a población estudiantil
- ❖ Participación cultural
- ❖ Entrega de sillas de ruedas

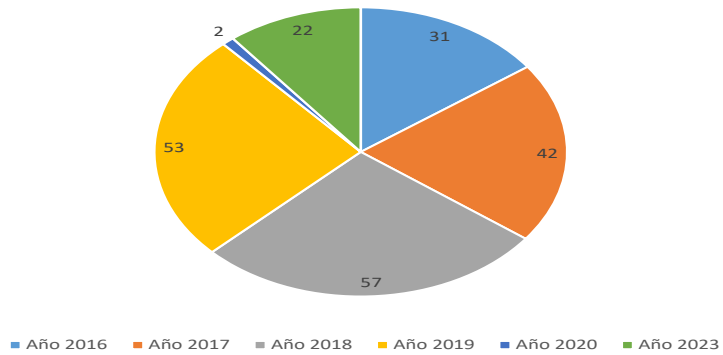
Logros – Programa SOS PARTE

- ❖ Primer lugar en el IGEDA
- ❖ Premiación en Costa Rica Incluye: Única Municipalidad premiada con 5 galardones.
- ❖ Chatbot

### Cantidad de empresas conciensadas



Personas contratadas



**Empresas SOS PARTE**



Estas entre otras.

La regidora Odette Fernández brinda un saludo a todos. Indica que de parte de la COMAD felicita a Lidia por esta exposición. La felicita por este gran proyecto de parte de la Municipalidad. Agrega que la COMAD está interesada que estos proyectos cada día crezcan más. Le preocupa el tema con los jóvenes de Síndrome

de Down, ya que salen del colegio y no tienen donde capacitarse y tener conocimiento para que se puedan explotar. Conoce una niña de 35 años y no tiene que hacer, por lo que cree que se les debe dar capacitación y que sean útiles para la sociedad. Se debe promover la inclusión de ese tipo de personas. De 15 solo hay 2 contratados. Las Empresas deben tener esa responsabilidad social, porque es una población muy útil y pueden dar mucho a la sociedad.

El síndico Mauricio Vargas brinda un saludo a todos. Felicita a la señora Alcaldesa por liderar esto desde la administración y agradece a la señora Lidia Chacón por su empeño. Es una población en riesgo. Pregunta, ¿cuántos muchachos y muchachas tienen con Discapacidad?. Mercedes si tiene necesidad, y quiere saber si se ha pensado en una encuesta o si se puede hacer desde Presupuesto Participativo, para identificar esa población. Le gustaría ver si pueden levantar un censo para atender esa situación. Desde presupuesto participativo han dado recursos para mejorar el Centro en San Jorge, pero eso está en un proceso.

La síndica Marcia Araya indica que es un gusto tener a la señora Lidia Chacón por aquí. Agradece esa gran labor ya que es difícil crear conciencia en la población. Conoce dos personas que están en empleo gracias a la gestión de esta oficina, pero que difícil es cambiar a las familias para que sean muy inclusivas. Es difícil explicar a personas con discapacidad auditiva o visual y debemos cambiar esa cultura para poder ayudarlos. Es importante trabajar con los Concejos de Distrito y capacitar las familias, los profesionales de instituciones y demás personas.

El síndico Jesús Villalobos saluda a la señora Lidia Chacón y señala que la conoce y sabe de su labor y se nota, gracias al apoyo de la señora Alcaldesa. Consulta si hay un estudio, cotizaciones o un plan piloto del tema de lesco y señala que próximamente empezaran con el presupuesto participativo y poder apartar recursos. Consulta si aparte de lesco hay formación para las personas que cuidan de esta población y talleres para regulación de emociones y procesos terapéuticos para personas con discapacidad. Pregunta si aparte del Consejo de Distrito la COMAD y la administración colaboran con algún otro proyecto.

El regidor Fidel Barrera señala que hace bastante tiempo le envió sus consultas, pero le gustaría repetir las para que las conozca el Concejo. Cuanto es el presupuesto, cuáles son las empresas que se contactan y que no han respondido. Con las que si contactan a cuántas personas contrataron en cada empresa. Existe una forma de colaboración entre las municipalidades respecto del tema y si se debe hacer más por parte de la administración para fortalecer este programa.

El regidor Esteban Vengas comenta que son importantes estos programas y quiere saber cuáles son los pasos para fortalecer la parte cultural del colectivo, hay que hacer tipo de Cencinai. Como se planea hacer para llegar a más personas, existen planes para implementar más tecnologías y otros aspectos del programa para beneficiar y ayudar a esta población.

El síndico Mauricio Vargas consulta si la ley 7092 establece algún incentivo a las empresas que tengan personas con discapacidad y si se ha pensado en una nueva ley de patentes y de igual forma crear un incentivo en la patente de esta municipalidad. En ayudas temporales tenían un muchacho que quería una beca para poder trabajar. Le llama la atención de las empresas en Heredia ya que van a la vanguardia con las personas contratadas. En otros cantones cuesta ver una empresa que contrate una persona con discapacidad.

La regidora Heidy Hernández señala que le complace recibir a la señora Lidia Chacón. La felicita por su presentación y le dice gracias por todo su trabajo. Agradece a Angela que siempre tuvo esa visión y dio apoyo a esta gestión. Hoy Lidia nos explica todo un plan de trabajo. Le da las gracias de nuevo y le dice que, cuando se quiere se puede. Para ella es una satisfacción y le da las gracias a Angela. Hoy tenemos todo un proyecto que ha impactado a la comunidad. Es de gran envergadura. Sabe que se han preparado compañeros y compañeras con Lesco y han preparado a las familias que están en estos proyectos, con una capacidad grandísima. De verdad gracias.

El regidor Freddy Cervantes los felicita por este trabajo tan humano que es una gran preocupación de todos. Consulta, sobre si existe una norma que pueda señalar un porcentaje de colocación. Con respecto al emprendedurismo es importante conocer qué posibilidad hay en suscribir algunos convenios con el IMAS y el INA y se pueda dar el soporte económico y de conocimiento. Si hubiera una norma sería un éxito en ese campo.

El regidor Marlon Obando agradece a Lidia por su exposición. Señala que nos demuestra que este municipio está abierto a la accesibilidad e inclusión. Apoyan este tipo de iniciativas. Con respecto al programa algunas empresas se han ido y quiere saber si incluyen para 2024 personas contratadas. Quiere saber con cuantas empresas se cuenta para el 2024 y cuantas personas se lograron colocar.Cuál es la forma de abordar en las zonas francas. Como se aborda ese tipo de empresas. De esas industrias cual muestra apertura y saber que

oportunidades laborales ofrecen en capacitación. Agrega que son recursos limitados y pide capacitación para funcionarios y el Concejo Municipal.

La síndica Marcia Araya sugiere abrir ese nicho de oportunidades para que las personas con discapacidad auditiva impartan su lenguaje ya que incluso ellos tienen pequeños emprendimientos. Ellos conocen su lenguaje y es importante que las clases sean impartidas por personas con discapacidad auditiva.

La regidora Heidy Hernández consulta sobre los convenios con el y la UNA. Además las Universidades privadas pueden colaborar también para brindar apoyo y sensibilizar a empresarios y personas. Agrega que es importante saber cuánto se extendió el programa y cuánto se ha apoyado.

El regidor Jose Daniel Berrocal indica que su pregunta es: quiere saber que mecanismos se utilizan para fiscalizar las empresas que contratan a personas y si garantizan ambientes sanos y libres de discriminación. Quiere saber si hay sesiones de seguimiento y si tiene que ver con esto.

La señora Alcaldesa da las gracias al señor Presidente por permitirles exponer el tema. Agrega que realmente este trabajo es todo un reto, tienen un POA para abordar esta población, también un plan de mediano y largo plazo y Heredia ha sido el primer lugar a nivel nacional, fruto de todo un trabajo en el cantón. Agrega que no estamos solos, tenemos un programa de doña Lilliana Solano. Van a construir ASOPAVAS que apoyan a personas con discapacidad, están otros programas como el de doña Eugenia Gamboa y otro proyecto Mariposa. Indica que la Municipalidad busca hacer esas alianzas estratégicas. Han hecho convenios con portafolio inmobiliario, AFZ y el Coyol. Tienen alianza con el IMAS, INA y otros programas. Aquí se atienden personas de otros cantones. Es un trabajo del día a día. La población requiere se le trate de la mano. Con respecto a la ley de patentes, tiene un artículo para que las empresas que se acojan a programas puedan tener un porcentaje de descuento en pago de su patente. Lidia ha tenido que ir a sensibilizar a empleadores de las empresas y capacitar a sus compañeros de trabajo. Es un proceso muy fuerte.

El señor Presidente indica que tiene algunas preguntas. Que si entre las diferentes empresas se ha visto algún índice donde se dé una mayor accesibilidad para que se coloquen estas personas. Si se han reconocido áreas nuevas en las cuales es necesario mejorar la capacitación que requieren estas personas. Se han planteado nuevos enfoques, sobre todo después de pandemia. Como se evalúa ese éxito de las personas que forman parte del sistema y si hay estadísticas y si hay ese seguimiento, a fin de poder reforzar esas áreas.

La síndica Keyna Chinchilla da las gracias por traer a colación la diferencia entre igualdad y equidad. Debemos educar en terminología para el tratamiento correcto de estas personas. Debemos ir educándonos, cambiando frases porque son distintas. Consulta, cuáles son los mayores retos en discapacidad y deja en claro que no es lo mismo discapacidad que discapacidad laboral. Agrega que debemos llevar toda esa capacitación y valorar esa permanencia en el tiempo de las personas colocadas laboralmente. Pregunta si ha habido casos de despido y si se da seguimiento y acompañamiento y si la colocación es funcional en el tiempo.

El regidor Jorge Blanco agradece el trabajo que se realiza en esta oficina. Es para enorgullecernos. Le interesa saber cuándo arranca la formulación de la nueva política pública ya que es importante revisar el tema de tecnología y desarrollar programas para que los jóvenes tengan nuevas habilidades. Apoya totalmente el trabajo que realiza este departamento, así como el desarrollo de este programa y todo lo que hace en esta materia la administración municipal.

La Licda. Lidia Chacón responde y señala que, con respecto a las estadísticas, no tienen estadísticas confiables ni vigentes que digan el porcentaje real de personas con discapacidad. Con respecto al Lesco hay una ley que dice que solo personas sordas pueden dar lesco, sea, no es que quieran es que es por ley. Indica que no tienen cursos de lesco, pero llevan clases a las comunidades. Este programa está dentro de las metas a futuro. Es una necesidad que tratan de solventar. Tienen talleres que dan en el marco de las conmemoraciones.

Expone que el presupuesto de la oficina es bastante. Cuentan con 57 millones de colones, eso solo en la oficina. Desde la unidad maneja 57 millones y para el próximo año serán 65 millones. Agrega que se coordina con otras municipalidades y han hecho actividades intermunicipales. Para el 2025 espera tener mayor impacto y obtener mejores resultados.

No tienen una ley para que las empresas contraten personas con discapacidad, las privadas son las que más se suman a este proceso y no tienen potestad de exigirles que contraten. Tratan de innovar y están con el proyecto en seguridad vial. Han tratado de estar haciendo acciones de la mano de ese colectivo. Todo se hace con consulta estrella.

Las Empresas contratan por iniciativa y por su compromiso. Han contratado 18 personas este año. Se han concientizado más de 14 empresas. No todas las empresas solicitan este tipo de ayuda y no todas las personas necesitan ese tipo de apoyo. Consultan si requieren acompañamiento para abordarlos. La Cadena alimenticia es la industria que más les da empleo en puestos como cajeros, cajeras, bodegueros.

Las personas con esta condición tienen menos acceso en el mercado laboral y son las personas ciegas o de baja visión.

Con respecto a la evaluación, se evalúa por la permanencia en el puesto. Hay situaciones que no están bajo su control y son habilidades blandas y otros tipos y tienen casos de despido.

Con la página web de la municipalidad trabajan de la mano del área de comunicación y prensa y CONAPDIS y han hecho grandes logros. Han incluido presupuesto para lograr la mayor accesibilidad a esta página. Se hace un proceso de evaluación de la política para pasar a la siguiente. Se dan a la tarea las mismas personas que se han beneficiado del programa para que hagan las encuestas de satisfacción y proponen nuevas acciones en el POA.

El señor Presidente le da las gracias a la señora Lidia Chacón por la presentación y las respuestas a las preguntas formuladas por las regidorías del Concejo Municipal. Agrega que es un tema que ya la COMAD lo había visto, por lo que corresponde dejar de conocimiento del Concejo Municipal.

**ACUERDO 2.**

**ANALIZADA LA PRESENTACIÓN QUE REALIZA LA SEÑORA LIDIA CHACÓN ENCARGADA DE LA OFICINA DE INCLUSIÓN LABORAL EN DISCAPACIDAD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA AUDIENCIA EXPUESTA QUE SE REFIERE AL PROGRAMA “SOS PARTE”.**

**ACUERDO 3.**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA JURAMENTAR A LA SEÑORA TATIANA MAYELA GONZÁLEZ DELGADO, CÉDULA 2-0540-0281; ANTE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA VILLALOBOS DE ULLOA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- **EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A JURAMENTAR A LA SEÑORA TATIANA MAYELA GONZÁLEZ DELGADO – CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 2-0540-0281, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA VILLALOBOS DE ULLOA, QUIÉN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADA.**

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.053-2024, AL SER LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**MBA. JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*